

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTGLOBAL C.A. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 15 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 20h00, previa convocatoria personal al respecto, se hallan presentes y reunidos en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Miguel Narváez Parque Industrial de esta ciudad los socios señores Juan Carlos Espinosa Vintimilla poseedor de 650.00 participaciones de un valor de un dólar cada una, representado el sesenta y cinco por ciento del capital social de la compañía, y el Sr. Juan Pablo Palacios Vicuña, poseedora de 350.00 participaciones de un dólar cada una, representado el treinta y cinco por ciento del capital social de la empresa. Una vez que se encuentra el 100% del capital social los socios deciden acordar el motivo de esta reunión. Se constituyen en Junta General Universal, para tratar el siguiente punto del día: 1) Aprobar los Estados Financieros con corte al 31-12-2012 presentados por el contador.

Esta Junta la preside el Sr. Juan Pablo Palacios Vicuña en calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario el señor Juan Carlos Espinosa Vintimilla, en su calidad de Gerente General de la compañía. El presidente declara formalmente instalada la Junta, pasando inmediatamente a tratar el único punto de la agenda: Aprobar los Estados Financieros con corte al 31-12-2012 presentado por el contador.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Espinosa Vintimilla proponiendo la aprobación de los estados financieros ya que después de revisarlos demuestran la realidad financiera de la compañía.

Luego de deliberar los socios la propuesta, la aceptan y aprueban por unanimidad. Habiéndose provido conforme dispone la ley y el estatuto de la compañía, y con el consentimiento unánime de los socios; y no habiendo objeción alguna al respecto, esta decisión es ratificada por todos y cada uno de los socios.



Juan Carlos Espinosa Vintimilla
SOCIO



Juan Pablo Palacios Vicuña
SOCIO